ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

LICITACION PUBLICA 063/2026

1. OBJETO

La presente especificación tiene por objeto definir las características técnicas para la contratación de un servicio de acceso a Internet dedicado, provisto mediante fibra óptica, con características de alta disponibilidad, simetría y ancho de banda garantizado.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio de Internet dedicado deberá consistir en una conexión exclusiva, simétrica y directa a Internet, implementada sobre infraestructura de fibra óptica.
La conectividad deberá establecerse mediante un enlace dedicado desde las instalaciones del proveedor hasta el sitio del cliente, con acceso directo al backbone IP del proveedor, garantizando calidad de servicio y baja latencia.
El servicio deberá permitir:

- Acceso a Internet con ancho de banda garantizado (CIR 100%).
- Interconexión con redes públicas nacionales e internacionales.
- Asignación de direccionamiento IP público.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El servicio deberá cumplir con las siguientes características mínimas:

- Enlace de última milla íntegramente implementado en fibra óptica.
- Conectividad directa al backbone IP del proveedor.
- Provisión de una subred pública de al menos 8 direcciones IP fijas.
- Ancho de banda simétrico (misma velocidad de subida y bajada).
- Garantía del 100% del ancho de banda contratado (CIR).
- Disponibilidad anual mínima del 99,75%.
- Provisión de equipo CPE (Customer Premises Equipment) de clase Carrier.
- Monitoreo del servicio mediante herramienta web (opcional pero deseable).

4. FUNCIONALIDADES Y ALCANCE

- El proveedor deberá incluir como parte integral del servicio:
- Suministro, instalación y configuración del equipo CPE necesario para:
- Ruteo del tráfico.
- Interconexión con la red LAN del cliente.
- Provisión de todos los elementos necesarios para la instalación:
- Cableado.
- Conectores.
- Accesorios.
- Administración remota del CPE por parte del proveedor, incluyendo:
- Configuración.
- Monitoreo.
- Mantenimiento.
- Asignación de direccionamiento IP público fijo.
- Posibilidad de acceso a estadísticas de tráfico mediante plataforma web.

5. NIVELES DE SERVICIO (SLA)

El proveedor deberá garantizar:

- Disponibilidad del servicio: ≥ 99,75% anual.
- Ancho de banda garantizado: 100% del contratado.
- Soporte técnico: 24 horas, los 365 días del año.
- Tiempo de respuesta y resolución: acorde a estándares de servicios críticos.

6. CAPACIDAD Y ESCALABILIDAD

- El servicio deberá contemplar una velocidad de 1 Gbps, en modalidad simétrica.

7. SOPORTE Y GESTIÓN

El proveedor deberá ofrecer:

- Soporte técnico especializado.
- Asistencia por parte de un equipo de ingeniería de redes.
- Monitoreo proactivo del enlace.
- Mantenimiento preventivo y correctivo.